

**OFICIO AGJ/0265/2021**  
**ASUNTO: SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN**

**C. ANDRES JARDON NATERA**  
**ALLENDE No. 1694**  
**COL. OCCIDENTAL**  
**MONCLOVA, COAHUILA.-**

En atención a su solicitud recibida con fecha 02 de Febrero del año 2021, mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$354.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pago de Derechos del Registro Público, pagada mediante recibo oficial número 763680605, en virtud de que no se prestó el servicio correspondiente, me permito informarle:

Que no es posible acordar de conformidad lo solicitado, en virtud de que el Artículo 54 fracción I, de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que por el examen de todo documento que se presente ante el Registro Público para su revisión y se rehúse por no ser procedente, se cubrirán los derechos correspondientes por la cantidad de \$354.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por lo que no resulta cantidad a su favor.

Sin otro asunto en particular, reitero a Usted las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE FEBRERO DE 2021**  
**EL ADMINISTRADOR GENERAL JURÍDICO**

  
**LIC. ALFREDO VALDES MENCHACA**

C.c.p. Archivo.  
Folio No098  
CPF/ynl.



CITATORIO

ANDRES JARDON NATERA  
CALLE ALLENDE #1694  
COL. OCCIDENTAL

MONCLOVA, COAHUILA

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ suscrito Notificador \_\_\_\_\_ adscrito a la

Administración General de Ejecución Fiscal, quien se identifica con \_\_\_\_\_, me constituí legalmente en CALLE ALLENDE #1694 COL. OCCIDENTAL EN MONCLOVA, COAHUILA, con el objeto de notificar el acto administrativo contenido en el oficio No. AGJ/0265/2021 de fecha 17 de Febrero de 2021 emitido por el Administrador General Jurídico de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alfredo Valdés Menchaca, cerciorándome de ser su domicilio de acuerdo con el nombre y número de la calle y por así manifestarlo \_\_\_\_\_ expresamente \_\_\_\_\_ el(la)

C. \_\_\_\_\_ persona que se encontraba presente en el interior del citado domicilio y con la que se atiende la diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien el suscrito notificador le solicita que exprese el vínculo que tiene con la persona a notificar, que se identifique y se procedió a requerir la presencia del citado contribuyente o de su representante legal, informándome la persona que me atiende que en relación con el interesado tiene el carácter de \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_ se identifica con \_\_\_\_\_ y que el contribuyente o el representante legal del contribuyente ANDRES JARDON NATERA \_\_\_\_\_ se encuentra en el domicilio aducido en la presente acta para notificarle el acto administrativo objeto de la misma, en virtud de que manifiesta que (motivo por el cual no se encontró al contribuyente \_\_\_\_\_ y/o \_\_\_\_\_ representante legal)

\_\_\_\_\_", razón por la cual, se deja original del presente citatorio en poder del(a) \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_, quien dijo ser \_\_\_\_\_ del contribuyente ANDRES JARDON NATERA lo que acredita con \_\_\_\_\_ y quien se identifica con \_\_\_\_\_ para su entrega y a efecto de que el contribuyente y/o el representante legal del contribuyente ANDRES JARDON NATERA se sirva esperar en este domicilio al notificador adscrito a la Administración General de Ejecución Fiscal, a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, para que se lleve a cabo la práctica de la diligencia en mención; apercibiéndole que de no hacerlo se procederá a levantar la diligencia con la persona que se encuentre en ese domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118, 119 y 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

RECIBÍ CITATORIO

NOTIFICADOR

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA



**ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el suscrito Notificador C. \_\_\_\_\_, adscrito a la Administración General de Ejecución Fiscal, quien se identifica con \_\_\_\_\_, me constituí legalmente en CALLE ALLENDE #1694 COL. OCCIDENTAL EN MONCLOVA, COAHUILA, domicilio del contribuyente ANDRES JARDON NATERA con el objeto de notificar el acto administrativo contenido en el oficio No. AGJ/0265/2021 de fecha 17 de Febrero de 2021 emitido por el Administrador General Jurídico de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alfredo Valdés Menchaca, cerciorándome de ser su domicilio de acuerdo con el nombre y número de la calle y por así manifestarlo expresamente el(la) C. \_\_\_\_\_ persona que se encontraba presente en el interior del citado domicilio, con la que se atiende la diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien el suscrito notificador le solicita que exprese el vínculo que tiene con la persona a notificar, que se identifique y se procedió a requerir la presencia del citado contribuyente o de su representante legal informándome la persona que me atiende que en relación con el interesado tiene el carácter de \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_ se identifica con \_\_\_\_\_ y que el contribuyente o el representante legal del contribuyente ANDRES JARDON NATERA \_\_\_\_\_ se encuentra en el domicilio aducido en la presente acta para notificarle el acto administrativo objeto de la misma, en virtud de que manifiesta que (motivo por el cual no se encontró al contribuyente y/o representante legal) " \_\_\_\_\_", por lo que procedo a notificar la resolución cuyos datos se han detallado en el párrafo anterior de la presente acta al(a) C. \_\_\_\_\_, quien manifestó ser \_\_\_\_\_ del contribuyente ANDRES JARDON NATERA lo que acredita con \_\_\_\_\_ y quien se identifica con \_\_\_\_\_, acreditando la personalidad con se se ostenta con \_\_\_\_\_, entregándole la(s) resolución(es) en original con firma autógrafa del funcionario que las emitió y que consta de 1(Un) fojas útiles, así como original de la presente acta de notificación, firmada al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia de conformidad con los artículos 117, 118, 119 y 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

Acto continuo, se hace entrega del original autógrafo de dicho oficio, anotando en el mismo la leyenda "RECIBO ORIGINAL AUTÓGRAFO DEL OFICIO No. AGJ/0265/2021", así como la hora y fecha de recibido.

Para efectos del artículo 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 137 del Código Fiscal de la Federación se hace constar que \_\_\_\_\_ precedió citatorio del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, dejándose en poder del(a) C. \_\_\_\_\_ a quien se le requirió la presencia del contribuyente o del representante legal del contribuyente ANDRES JARDON NATERA y quien dijo ser \_\_\_\_\_ del contribuyente ANDRES JARDON NATERA lo que acreditó con \_\_\_\_\_ y se identificó con \_\_\_\_\_, a fin de que estuviera presente el contribuyente o representante legal citado a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, mismo citatorio que no fue atendido por el contribuyente o representante legal del contribuyente ANDRES JARDON NATERA. No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, firmando al calce los que en ella intervinieron.

La presente diligencia se efectúa con fundamento en los artículos 117, 118, 119 y 120 del Código Fiscal del Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

CONTRIBUYENTE

NOTIFICADOR

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Frontera, Coahuila a 24 de junio de 2021

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Andrés Jarden Natero en el domicilio ubicado en:

Calle: Allende
No. Exterior: 1094 No. Interior:
Colonia: Occidental
Localidad: Frontera
Municipio: Frontera

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Deto. O Crédito 3117100327 Fecha: 17 febrero 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Lote de terreno urbano con construcción casa habitación de un piso techada de vibrón con color rojo y naranja cinco muros de concreto y parche una ventana y una puerta metálica al frente

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa ante circunstancia de

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa ante circunstancia de

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2021

Nombre y firma

HORA 09:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
OFICIO AGJ/0265/2021 CREDITO 3117100327

NOMBRE: ANDRES JARDON NATERA
DOMICILIO: CALLE ALLENDE #1694
COLONIA: OCCIDENTAL LOCALIDAD: FRONTERA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE AGJ/0265/2021

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con cero minutos del día veinticuatro del mes de Junio del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Allende número 1694, colonia Occidental, C.P. en Frontera, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Allende número 1694 de la colonia Occidental en Frontera Coahuila

a fin de realizar la Notificación del AGJ/0265/2021 de fecha 17 de Febrero de 2021 emitido por el Lic. Alfredo Valdez Menchaca en su carácter de Administrador General Jurídico, con clave de sistema 3117100327 donde se informa al C. Andrés Jardon Natera que no es posible acordar de conformidad lo solicitado en atención a su solicitud recibida con fecha 02 de Febrero del 2021, mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$354.00 ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alariz quien se identificó con credencial para votar número 008800650257, año de registro 2018 expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2028, y el C. Celso Jardi Mejía Salazar quien se identificó con credencial para votar número 0194024098861, año de registro 2019 expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa habitación de un piso techada de ultramarino color café y marango, se observan cinco muros de concreto y una puerta al frente, con porche

lo testado aparece de valer conste



Estado  
de Coahuila

**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse María de la Cruz quien manifestó no desear dar más datos sobre su nombre y vivir en el domicilio

Y quien tampoco quiso identificarse al no considerarlo necesario, siendo su media filiación:

sexo femenino, edad 60 años, rostro ovalado

tez morena, nariz gruesa, labios gruesos

complexión robusta, cabello canoso envalado

y recogido, estatura aproximada de un metro sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número

**AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil

veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de

Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el

motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al

Contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**? Y sabe usted si el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA** ocupa u

ocupaba el domicilio en **Calle Allende No. 1694 de esta colonia Occidental**?; a lo que me respondió:

No señor, a esa persona que usted busca yo no le conozco ni tampoco ha vivido en esta casa.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA** desocupó el domicilio?;

a lo que me respondió: le comento que esa persona no ha vivido en esta casa, ya ha sido la que lo habita desde hace más de veinte años.

; a lo

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro

dato para localizar al contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**?; a lo que me

respondió: Señor, yo le dije que no conozco a esa persona y no tengo ni idea dónde le puede usted ubicar.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula

fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Aquí vivo yo, María de la Cruz, y es todo lo que le dire, puede preguntar a vecinos si quiere.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**?; a lo que me

respondió: Ninguno, no le conozco.

; a lo

que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo

que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo

que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo

que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es de mi propiedad hace más de veinte años que aquí vivo.

Lo testado carece de validez - constante!



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 35 años, rostro ovalado, tez morena, nariz adelsada, labios usa cubreboca, compleción delgado, cabello negro, 1.70 y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente ANDRES JARDON NATERA? Y sabe usted si el contribuyente ANDRES JARDON NATERA ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Allende No. 1694 de esta colonia Occidental?; a lo que me respondió: No señor, no conozco a esa persona

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente ANDRES JARDON NATERA desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No señor, ahí donde usted dice solo recuerdo que vive Doña María

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente ANDRES JARDON NATERA?; a lo que me respondió: No lo conozco ni tengo datos de él que le sirvan a localizarlo, nunca que yo sepa vivió en este area

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 676, dicho inmueble se localiza al acceso frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa, habitación de un piso pintado color blanco, con dos ventanas, una puerta al frente sin baranda ni reja

domicilio en el cual me atendió una persona dijo llamarse Raul de la Fuente y andar a la pista para identificarse, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 60 años, rostro ovalado, tez morena, nariz ancha, labios usa cubreboca, compleción robusta, cabello canoso, escaso y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente ANDRES JARDON NATERA? Y sabe usted si el contribuyente ANDRES JARDON NATERA ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Allende No. 1694 de esta colonia Occidental?; a lo que me respondió: No señor, no conozco a nadie con ese nombre que viva en esta calle

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

loteitado carece de validez constante



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente ANDRES JARDON NATERA?; a lo que me respondió:

No señor, en esa casa que usted dice vive otra persona, al que usted busca nunca he vivido. Así que recuerde yo, y no tengo más que decirle; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente ANDRES JARDON NATERA, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

lo testado carece de validez con

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Luis Flores Gonzalez
FIRMA:

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Abaniz
FIRMA:

TESTIGO

NOMBRE: Leticia Gardi Mejia Salazar
FIRMA:

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Pedro Armenta
FIRMA: No Firmo.

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Raul de la Fuente
FIRMA: No Firmo.



**INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**

Frontera, Coahuila a 30 de Junio de 2021

**C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE**

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Andrés Jardón watera en el domicilio ubicado en:

Calle: Allende  
 No. Exterior: 1694 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: Occidentales  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Municipio: Monclova (Frontera)

**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR**

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 311710 0327 Fecha: 17/feb/2021  
 Notificador Ejecutor: \_\_\_\_\_ R.F.C. HET680416DG0

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
 e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

**1. Datos de los organismos prestadores de servicios:**

Comisión Federal de Electricidad 4X1078 Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO**

Descripción del domicilio:  
casa habitacion de una planta de fachada de mosaico de color naranja una ventana metalica color blanca Puerta con marco metalico color azul con porche con banda de block color naranja

**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Anexo Actas Circunstanciadas

**IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES**

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Anexo Actas Circunstanciadas

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 12:10

**EL NOTIFICADOR EJECUTOR**

Nombre y firma  
FERNANDO HERNANDEZ TOVAR

**JEFE DE NOTIFICADORES**

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**  
 Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
OFICIO AGJ/0265/2021 CREDITO 3117100327

NOMBRE: ANDRES JARDON NATERA
DOMICILIO: CALLE ALLENDE #1694
COLONIA: OCCIDENTAL LOCALIDAD: FRONTERA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE AGJ/0265/2021

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las doce horas con diez minutos del día Treinta del mes de Junio del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C.

FERNANDO HERNANDEZ TOVAR con número de Empleado 19959 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0043/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Allende número 1694, colonia Occidental, C.P. Sin Código en Frontera, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Allende No 1694 colonia Occidental c.p. Sin Código en Frontera Coahuila entre calle 16 Septiembre y calle 05 Febrero a fin de realizar la Notificación del AGJ/0265/2021 de fecha 17 de Febrero de 2021 emitido por el Lic. Alfredo Valdez Menchaca en su carácter de Administrador General Jurídico, con clave de sistema 3117100327 donde se informa al C. Andrés Jardon Natera que no es posible acordar de conformidad lo solicitado en atención a su solicitud recibida con fecha 02 de Febrero del 2021, mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$354.00; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Leticia Yardi Mejia Salazar quien se identificó con credencial para votar número 019402469886 año de registro 2019 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2029, y el C. Heleana Berenice Treviño Arzu quien se identificó con credencial para votar número 0902066097917 año de registro 2018 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: casa habitacional con fachada de mosaico y de color naranja una ventana metálica color blanca y puerta con mosquiteros metálica color café con un perche con medidor CFE y X1078 y YN 5186

Lo festado carece de validez conste [Firma]



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Marta de la Cruz quien manifestó vivir mas de 20 años

Y quien no se identifica, siendo su media filiación:

sexo Femenina, edad 60 años, rostro redondo, tez Morena, nariz redonda, labios grosos, complexión robusta, cabello canoso y luteo, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0043/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**? Y sabe usted si el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Allende No. 1694 de esta colonia Occidental**?; a lo que me respondió:

no lo conozco no vive aqui desde hace años

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: no se y no lo conozco

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**?; a lo que me respondió: no se

a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Marta de la Cruz

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**?; a lo que me respondió: ninguno y no lo conozco

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: es propio

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1696 de la calle Allende, dicho inmueble se localiza al costado frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitacional color blanco de una planta con 2 ventanas y puerta metálica con baidas del terreno de color blanco

en el cual me atendió una persona de nombre El Sr. Pedro Armenta quien no se identifica

" lo festado carece de validez bruto " *[Firma]*



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 33 años, rostro Ovalado, tez Afiada Moreno, nariz afilada, labios delgado, compleción delgado, cabello negro castaño y corto, estatura aproximada de 1 metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0043/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente ANDRES JARDON NATERA? Y sabe usted si el contribuyente ANDRES JARDON NATERA ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Allende No. 1694 de esta colonia Occidental?; a lo que me respondió:

no lo conozco

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente ANDRES JARDON NATERA desocupó el domicilio?; a lo que me respondió:

lo desconozco

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente ANDRES JARDON NATERA?; a lo que me respondió:

no lo conozco

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 676, dicho inmueble se localiza al frente del domicilio del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Casa habitacional con eventaya y una puerta metálica sin bandeo casa color blanco

domicilio en el cual me atendió una persona Sr Raul dela Frente

siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 60 años, rostro Ovalado, tez Moreno, nariz redonda, labios gruesos, compleción Mediana, cabello Canoso y calvo y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0043/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente ANDRES JARDON NATERA? Y sabe usted si el contribuyente ANDRES JARDON NATERA ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Allende No. 1694 de esta colonia Occidental?; a lo que me respondió:

no lo conozco

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

"lo testado carece de validez compe" [Firma]



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente **ANDRES JARDON NATERA?**; a lo que me respondió:

no lo desconozco

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **ANDRES JARDON NATERA**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

*"Lo testado carece de validez con este"*

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: Fernando Hernandez toro

FIRMA: [Firma]

**TESTIGO**

NOMBRE: Leticia Yardi Magda Salas

FIRMA: [Firma]

**TESTIGO**

NOMBRE: Itzama Beatrice Vera Carra

FIRMA: [Firma]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Sr. Pedro Armenter

FIRMA: no firmar ya no se identifica

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Sr Raul dela Fuente

FIRMA: no firmar ya no se identifica





Fernando

hoy a la(s) 11:58 a. m.

